ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 31/2017

"ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y EXTINTORES DE INCENDIO" – CONTRATACION DIRECTA – ORDEN DE COMPRA - COD. Nº 29 - I.D. N° 327.880.

En la Ciudad de San Lorenzo Campus Universitario, siendo las 11:00 horas, del día Viernes 10 de Noviembre del año 2017, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas por los miembros del Comité de Apertura de Ofertas, el Lic. Gustavo Antonio Ramírez Jara, Coordinador, la Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa del Departamento de Contabilidad y el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe Departamento de Tesorería, designados por Resolución del Decanato N° 181/2017.

En virtud de lo establecido en la Carta Invitación, el Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, procede a la Apertura de los Sobres, pertenecientes a las firmas oferentes, dejándose expresa constancia de las ofertas abiertas, y con el valor de las propuestas económicas, conforme al sistema de Evaluación:

EMPRESAS	AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.	T-MAX S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	ACI DE MARIO APONTE CANO	REGIMIENTO 8 S.A.	SETAC S.R.L.
R.U.C. N°	80078390-5	80071622-1	80002756-6	847720-5	80016988-1	80002604-7
Total de Guaraníes	**142.023.500**	**73.750.000**	**1[illegible]757.160**	**93.706.000**	**7.145.600**	**55.500.000**

Seguidamente se procede a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los Documentos Sustanciales presentados por las firmas participantes, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03. La verificación cuantitativa de los documentos presentados se realiza bajo el criterio Presenta o No Presenta:

Documentaciones	AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A.	T-MAX S.A.	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	ACI DE MARIO APONTE CANO	REGIMIENTO 8 S.A.	SETAC S.R.L.
I. a) El Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
I. b) Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
I. c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el **Artículo 40** y de integridad conforme al **Artículo 20**, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta	Presenta
II. a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad Civil del firmante de la oferta.	Presenta	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta
III. a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica tales como la Escritura Pública de **Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales y sus Modificaciones**. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE	No Aplica	Presenta en el SIPE	Presenta en el SIPE
III. d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Firmante de la oferta para comprometer al Oferente. Estos documentos pueden consistir en: un **Poder suficiente** otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos Societarios que justifiquen la Representación del Firmante, tales como las Actas de Asamblea y de Directorio en el caso de las Sociedades Anónimas.	Presenta	Presenta dentro del Acta de Asamblea	Presenta dentro de la Constitución	No Aplica	Presenta en el SIPE	Presenta
Constancia del SIPE N°	1476064	1476103	1475837	1475190	1476130	1475785
Foliatura Fojas Nº:	41	56	17	38	12	72

Los documentos presentados así como los que figuren Activos en el SIPE, pasan al Comité de Evaluación para su examen, análisis y calificación.

Seguidamente se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De dichas revisiones surge la siguiente manifestación:

El Sr. Armando Maciel Martínez en su carácter de representante de la Empresa SETAC S.R.L., manifiesta que la Empresa AGROVECO DE ROSBEL Y COMPANY S.A. no presenta el anexo C Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos.

Una vez leído el Acta, y no habiendo nada más que agregar y sin otro tema que tratar, se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Eladio Máximo Estigarribia Rodas, Jefe
Departamento de Tesorería

Lic. Gladys Osorio de Paredes, Jefa
Departamento de Contabilidad

Lic. Gustavo A. Ramírez Jara,
Encargado de Llamado
Departamento de Contrataciones

Sr. Armando Maciel Martínez
C.I. N°. 5.571.739
Por: SETAC S.R.L.

SETAC S.R.L.

Sr. Eduardo Aponte Cano
C.I. N°. 684.849
Por: ACI DE MARIO APONTE CANO